COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO Ð SALAMANCA

Sacyl
SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE **TÉCNICO ESPECIALISTA EN RESTAURACION** EN EL AMBITO DE LA GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA DE SALAMANCA

D./Dª_____

DNI._____ , teléfono de contacto_____
,dirección postal_____

y correo electrónico _____

enterado/a de la convocatoria efectuada por la Gerencia de Atención Especializada de Salamanca para la cobertura de un puesto de trabajo de personal estatutario temporal en la categoría de **TÉCNICO ESPECIALISTA EN RESTAURACION** (GRUPO C1).

SOLICITA participar en el proceso de selección, acompañando a la presente solicitud la documentación siguiente:

1 - Fotocopia compulsada del D.N.I. o documentación acreditativa de la identidad.

2 - Fotocopia compulsada de la titulación académica exigida.

3 - Copia de la documentación acreditativa de los MÉRITOS Y RESUMEN VALORADO de los mismos conforme al Baremo.

DECLARA que son ciertos los datos que consigna en la presente solicitud y documentación que se acompaña, así como cumplir todos y cada uno de los requisitos establecidos en la Base TERCERA de la Convocatoria cuyo contenido acepta plenamente, así como no encontrarse incurso en causa que impida o inhabilite para el ejercicio de funciones públicas; comprometiéndose a su acreditación cuando sea requerido a ello por esta Administración.

En Salamanca a de de 2025

Fdo_____

GERENCIA DE ATENCION ESPECIALIZADA DE SALAMANCA Paseo de San Vicente 58-182 37007 Salamanca

COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO Đ SALAMANCA

Sacyl SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

RESUMEN VALORADO DE MÉRITOS TÉCNICO ESPECIALISTA EN RESTAURACIÓN

Cumplimentar conforme a lo establecido en el Baremo de Méritos (Anexo I)

NOMBRE		D.N.I.	
	1.—. Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría objeto de convocatoria en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud o en Instituciones Sanitarias Públicas de la Unión Europea: 0,04 puntos		
	2.__. Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría objeto de convocatoria en centros pertenecientes a otras Administraciones Públicas distintas de las contempladas en el apartado anterior: 0,024 puntos.		
	3.___. Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría objeto de convocatoria en centros o instituciones sanitarias privadas concertadas con los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud: 0,02 puntos		
	4. —-. Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría objeto de convocatoria en centros o instituciones sociosanitarias privadas concertadas: con cualquier Administración Pública: 0,012 puntos.		
	5. — - Por cada mes completo de servicios prestados en la categoría objeto de convocatoria en centros o instituciones sanitarias o sociosanitarias privadas: 0,010 puntos.		
	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 7 puntos		
	Por diplomas o certificados obtenidos en cursos directamente relacionados con el contenido de la plaza a proveer, que hayan sido organizados, impartidos, acreditados o reconocidos oficialmente por cualquier Administración Pública o por Universidades a razón de 0,02 puntos por crédito asignado o, supletoriamente, por idéntica puntuación por cada módulo o tramo de 10 horas. El cómputo de los cursos de menos de 10 horas de duración, así como de los restos de menos de 10 horas de todos los cursos se efectuará de forma proporcional. Los créditos europeos (ECTS) serán contabilizados a razón de 0,05 puntos por crédito		
	Por diplomas o certificados obtenidos en cursos de carácter directamente relacionados con el contenido de la plaza a proveer organizados/impartidos por las Organizaciones Sindicales, que se hayan impartido al amparo de los acuerdos de formación continua .Se valorarán a razón de 0,02 puntos por crédito asignado o, supletoriamente, por idéntica puntuación por cada módulo o tramo de 10 horas de formación. El cómputo de los cursos de menos de 10 horas de duración, así como de los restos de menos de 10 horas de todos los cursos se efectuará de forma proporcional		
	TOTAL FORMACIÓN . Máximo 3 puntos		